

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"*

**ACTA DE RECEPCIÓN, APERTURA, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
REGIMEN ESPECIAL N° 02-2024-MPH/CA-1**

En la Sala de Conferencias del Centro Cultural de la Municipalidad Provincial de Huaraz, ubicado en la esquina entre la Av. Luzuriaga y 28 de julio, del distrito y provincia de Huaraz, Departamento de Ancash a los 24 días del mes de setiembre del año 2024, siendo las 08:30 horas, se reunieron los miembros de la comisión de Adquisición designado mediante **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0167-2024-MPHZ/A**, de fecha 15 de agosto del 2024, conformado por el Representante de la Municipalidad Provincial de Huaraz: **LIC. ADM. EDO JUVER GARAY CORNELIO**, identificado con DNI N° 32644794 (Gerente de la Municipalidad Provincial de Huaraz), Representante de las Municipalidades Distritales **SR. WILSON YURY HUAMAN MINAYA**, identificado con DNI N° 40455912, (Alcalde de la Municipalidad Distrital de Olleros), y el Representante de la Dirección Regional de Agricultura: **ING. REMIR ATILIO MAGUIÑA HIDALGO**, identificado con DNI N° 43084461 (Responsable de la Agencia Agraria – Huaraz), asimismo se tiene la presencia del Notario Público de Huaraz **Dra. Zoila María Cano Pérez**, identificado con DNI N° 43912135, con la finalidad de dar cumplimiento al cronograma establecido en las bases del procedimiento de selección para las etapas de recepción, apertura y evaluación de propuestas técnicas en acto público del Procedimiento de selección **REGIMEN ESPECIAL N° 02-2024-MPH/CA-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE PRODUCTO (LENTEJA DE CALIDAD 1 - EXTRA) PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ – PERIODO 2024**, por un valor estimado de S/ 91,296.00 (Noventa y Un Mil Doscientos Noventa y Seis con 00/100 soles), correspondiente a los siguientes ítems:

ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
I	LENTEJA CALIDAD 1 – EXTRA	KILO	11,412.00

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 17° del Reglamento de la Ley N° 27767, Ley del Programa Nacional Complementario de asistencia Alimentaria, aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2004-MINDES, de fecha 25 de marzo del 2004, el acto de Recepción, Apertura y Evaluación de Propuestas Técnicas se realiza en Acto Público, en presencia de los postores y del Notario Público o Juez de Paz.

El presidente de la comisión de adquisición saluda a los presentes y da por iniciado el acto público dando a conocer que, luego de haberse convocado el procedimiento de selección **REGIMEN ESPECIAL N° 02-2024-MPH/CA-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE PRODUCTO (LENTEJA DE CALIDAD 1 - EXTRA) PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ – PERIODO 2024**, hasta la fecha 23 de setiembre de 2024, se registraron a través de mesa de partes de la Municipalidad

Zoila María Cano Pérez

ABOGADA - NOTARIA
C.N.A. N° 051

***“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho”***

Provincial de Huaraz los siguientes participantes:

Nº	RUC	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro	Item presentado
1	20600100000	SONIC E INVERSIONES E.I.R.L.	Válido	16-09-2024 17:03	I
2	20605927328	INVERSIONES GENERALES SAFARI E.I.R.L.	Válido	16-09-2024 17:05	I
3	20531800517	NEGOCIOS Y SERVICIOS FRAY MARTIN S.A.C.	Válido	19-09-2024 11:06	I
4	20531016662	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS NUEVO AMANECER	Válido	19-09-2024 11:04	I

Actos seguido, el presidente de la comisión de adquisición hace el llamado de los participantes registrados, con la finalidad de confirmar su asistencia al presente acto público, si al momento de ser llamado el participante no se encuentra presente, se le tendrá por desistido.

Nº	RUC	Nombre o Razón Social	Situación Asistencia
1	20531698216	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES Y MARINOS GENESIS	AUSENTE
2	20612000108	ASOCIACION DE AGRICULTORES ALTO CANAL	AUSENTE
3	20531710364	ASOCIACION DE AGRICULTORES LOS DEL VALLE	AUSENTE
4	20531016662	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS NUEVO AMANECER	PRESENTE

I) RECEPCION DE PROPUESTAS:

Después de haberse verificado la asistencia de los participantes, el representante de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en su calidad de presidente de la comisión de adquisiciones, hace el llamado a cada uno de los participantes en el orden que presentaron a través de mesa de partes, a fin de que estos presenten sus propuestas técnicas y económicas:

PARA ITEM 01: LENTEJA CALIDAD 1 – EXTRA

Zoila María Cano Pérez
ABOGADA - NOTARIA

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho”**

Nº	RUC	Nombre o Razón Social	Situación	Acreditación	Nº de Folios de la oferta técnica
1	20531016662	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS NUEVO AMANECER	PRESENTÓ	Acredita	28 Folios

II) APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido la comisión de adquisición luego de recibida las propuestas, procede con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de cada postor, con la finalidad de realizar la verificación correspondiente de los documentos de presentación obligatoria solicitados en las bases:

PARA ITEM 01: LENTEJA CALIDAD 1 – EXTRA

DOCUMENTACION	POSTOR	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS NUEVO AMANECER
DOCUMENTOS GENERALES DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		
a) Declaración jurada de datos del postor de acuerdo al (Anexo N° 1).		CUMPLE
b) Declaración jurada de cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 2).		CUMPLE
c) Declaración jurada simple de acuerdo al artículo 52 del Reglamento de la ley de contrataciones del estado según (Anexo N° 3).		CUMPLE
d) Declaración jurada de plazo de entrega de los Bienes (Anexo N°4) para la primera entrega.		CUMPLE
e) Declaración Jurada de Conocimiento de la Ley N° 27767 y su reglamento (Anexo N° 5).		CUMPLE
ADICIONALMENTE DEBERA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA SEGÚN EL POSTOR		
ORGANIZADOS (Pequeños productores que forma parte de una organización, tales como Asociaciones, Comités, Empresas u otra forma de asociación)		
a) Relación detallada de los pequeños productores que ofertan sus productos integrantes del Productor Organizado, donde deberá consignar Apellidos y Nombres, D.N.I., Dirección, la cantidad ofertada, debidamente firmada por cada uno de ellos, para el producto de arroz, según Anexo N° 06.		CUMPLE
b) Copia simple del documento de identidad de cada uno de los productores y del representante del Productor Organizado.		CUMPLE

Zoila Maria Cano Pérez
ABOGADA - NOTARIA
C.N.A. N° 051

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"**

c) Copia simple del RUC actualizado al año 2024 del Productor Organizado, debe estar activo y habido en la SUNAT.	CUMPLE
d) Copia de la Vigencia de poder expedida por la Oficina de Registros Públicos y de los poderes otorgados a su representante legal.	CUMPLE
e) Para los productos de arroz, trigo, lenteja y frijol castilla, presentar una declaración jurada suscrita por el representante legal del Productor Individual, indicando si es fabricante y/o distribuidor. En el caso de que el postor fuera distribuidor, presentara una carta de autorización de uso de documentos emitida por el fabricante y/o del molino (original), dirigida al presidente del Comité de Adquisición, que lo acredite como su distribuidor autorizado, para garantizar el abastecimiento de los productos, así mismo, indicara que autoriza el uso de sus documentos técnicos.	CUMPLE
f) Certificado Original del Productor expedido por la Dirección Sub Regional agraria y/o Agencia Agraria del lugar correspondiente a nombre del postor que lo acredite a cada uno como pequeño productor local y/o organización de base o empresa de productores y sus asociados donde dicho certificado deberá indicar lo siguiente: - El número del proceso de la entidad convocante - Unidad catastral de cada predio del agricultor haciendo mención el área correspondiente a la producción, para así garantizar un stock del producto para el presente proceso, dicho certificado no deberá ser mayor a 30 días.	CUMPLE
ESTADO:	CALIFICA

**DOCUMENTOS ESPECÍFICOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA SEGÚN ÍTEM A
PRESENTARSE**

ITEM N° 01: LENTEJA CALIDAD 1 – EXTRA	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS NUEVO AMANECER
a) Copia simple del Certificado de Autorización Sanitaria del Establecimiento vigente, otorgado por el SENASA, según lo indica el artículo 33 del Decreto Supremo N° 004-2011-AG, "Reglamento de Inocuidad Agroalimentaria" y sus modificatorias. El certificado en mención deberá señalar el nombre común (nombre científico) de los bienes a contratar según lo establecido por SENASA.	CUMPLE
b) El postor deberá de presentar junto con su propuesta una muestra de pre producción del producto ofertado, en envase de un (01) kilogramo, la cual servirá de contra muestra al momento de realizar las entregas respectivas, la cual deberá cumplir con las especificaciones técnicas.	CUMPLE
ESTADO:	CALIFICA

Se procede a detallar el estado de las ofertas:

III) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Acto seguido la Comisión de Adquisición procede con la evaluación de las propuestas económicas de los postores cuyas propuestas técnicas resultaron CALIFICADOS, el monto total

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"*

de la propuesta económica y los subtotales que lo componen deberán ser expresados en dos decimales. Los precios unitarios podrán ser expresados con dos decimales:

ITEM N° 01: LENTEJA CALIDAD 1 – EXTRA

Orden de Prelación	Nombre o razón social del postor	Cantidad Ofertada en Kg	Precio Unitario	Propuesta Económica	% del Valor Referencial
1	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS NUEVO AMANE CER	11,412.00	8.00	S/ 91,296.00	100%

IV) OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Los integrantes de la **COMISIÓN DE ADQUISICION**, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las propuesta técnica y económica, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de evaluación que forman parte del Acta. Otorgando la Buena Pro al siguiente postor:

ITEM N° 01: LENTEJA CALIDAD 1 – EXTRA

Nombre o razón social del postor	Cantidad Adjudicada	Unidad de Medida	Precio Unitario	Monto Adjudicado
ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS NUEVO AMANE CER	11,412.00	Kg.	8.00	S/ 91,296.00

OBSERVACIONES:
NINGUNA

Por lo tanto, el comité de adquisición da por culminado el presente acto público en conformidad al cronograma del Procedimiento de Selección **REGIMEN ESPECIAL N° 02-2024-MPH/CA-1**, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE PRODUCTO (LENTEJA DE CALIDAD 1 - EXTRA) PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ – PERIODO 2024 . Siendo las 9:30 horas del mismo día, se procede con la firma de la presente acta en señal de aceptación y conformidad.

Zoila María Cano Pérez
ABOGADA - NOTARIA
C.N.A. N° 051

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"*



.....
LIC. ADM. EDO JOVER GARAY CORNELIO
Representante de la Municipalidad Provincial de Huaraz
PRESIDENTE DE COMITÉ - TITULAR



.....
SR. WILSON YURY HUAMAN MINAYA
Representante de las Municipalidades Distritales
PRIMER MIEMBRO - TITULAR



.....
ING. REMIR ATILIO MAGUIÑA HIDALGO
Representante de la Dirección Regional de Agricultura
SEGUNDO MIEMBRO - TITULAR



.....
Zoila María Cano Pérez
ABOGADA - NOTARIA
C.N.A. N° 051